



Mi Universidad

MAPA CONCEPTUAL

NOMBRE DEL ALUMNO: OLGA HERNANDEZ JIMENEZ.

ACTIVIDAD: MAPA CONCEPTUAL.

NOMBRE DE LA MATERIA: ÉTICA Y LEGISLACIÓN.

NOMBRE DE LA PROFESORA: DAVID ARMANDO HERNANDEZ CRUZ.

NOMBRE DE LA LICENCIATURA: TRABAJO SOCIAL Y GESTIÓN COMUNITARIA.

CUATRIMESTRE: NOVENO.

12 DE JUNIO DE 2022

UNIDAD 3 - RESCISIÓN DE LAS RELACIONES DE TRABAJO.

DEFINICIÓN

La rescisión de la relación laboral es la terminación voluntaria de la relación de trabajo por parte del trabajador o del patrón, por las causas previstas en la Ley Federal del Trabajo.

¿QUIÉNES PUEDEN RESCINDIR LA RELACIÓN LABORAL?

CONCEPTO

El patrón o el trabajador pueden dar por terminada la relación laboral en cualquier tiempo por causa justificada, cuando el otro incumple con las obligaciones pactadas, esto es, cuando se dan las causas de rescisión previstas en la ley.

DESPIDO JUSTIFICADO

CONCEPTO

Es la terminación de la relación laboral por parte del patrón sin que incurra en responsabilidad, cuando el trabajador realiza alguna o algunas de las conductas que causan la rescisión de la relación laboral. Para que el despido sea justificado, el patrón deberá notificar al trabajador por escrito la causa de terminación. La notificación la hará el patrón al trabajador ya sea de forma personal o mediante la intervención de la Junta de Conciliación y Arbitraje. El despido justificado es, la rescisión de la relación laboral por conducto del patrón.

FINIQUITO

CONCEPTO

El término finiquito es empleado para referirse a los conceptos que han de pagarse al trabajador cuando la relación laboral termina de forma voluntaria (rescisión laboral), es decir porque el patrón despidió justificadamente al trabajador o bien porque el trabajador renuncia voluntariamente.

RENUNCIA

CONCEPTO

La renuncia o renuncia voluntaria es un término que se da en la práctica para referirse a la separación del trabajador de su trabajo, sin que incurra en responsabilidad, cuando el patrón realiza cualquiera de las conductas que dan lugar a la terminación de la relación laboral.

UNIDAD 4 - CONDICIONES DE TRABAJO.

